



PROVEEDOR:

Pedido de cotización para el expediente N°: 29473

LAMINAS RETRO REFLECTIVAS

Licitación Abreviada 507

Fecha: 07/03/2018 Hora: 11:30

Hoja 1

La presentación efectuada deberá estar acompañada por toda la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

Requer.	Descripción	Cantidad	Unidad	Exc.	Precio Unit. sin IVA	Subtotal
1) 362140 31090244	LAMINA REFLECTIVA AUTOADHESIVA COLOR BLANCO EN ROLLOS DE 294.6 MM DE ANCHO X 274.4 METROS DE LARGO, PARA REPOSICION.SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS. LAS PARTIDAS DEBERAN ENTREGARSE EN PLANTA DON TORCUATO. DIRECCION: RUTA PANAMERICANA COLECTORA ESTE KM 25,500 DON TORCUATO.	40	Rollo	10		
2) 362141 31090244	LAMINA REFLECTIVA AUTOADHESIVA COLOR BLANCO EN ROLLOS DE 294.6 MM DE ANCHO X 274.4 METROS DE LARGO, PARA REPOSICION.SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS. LAS PARTIDAS DEBERAN ENTREGARSE EN PLANTA DON TORCUATO. DIRECCION: RUTA PANAMERICANA COLECTORA ESTE KM 25,500 DON TORCUATO.	30	Rollo	10		
3) 362142 31090244	LAMINA REFLECTIVA AUTOADHESIVA COLOR BLANCO EN ROLLOS DE 294.6 MM DE ANCHO X 274.4 METROS DE LARGO, PARA REPOSICION.SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS. LAS PARTIDAS DEBERAN ENTREGARSE EN PLANTA DON TORCUATO. DIRECCION: RUTA PANAMERICANA COLECTORA ESTE KM 25,500 DON TORCUATO.	20	Rollo	10		
4) 362143 31090244	LAMINA REFLECTIVA AUTOADHESIVA COLOR BLANCO EN ROLLOS DE 294.6 MM DE ANCHO X 274.4 METROS DE LARGO, PARA REPOSICION.SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS. LAS PARTIDAS DEBERAN ENTREGARSE EN PLANTA DON TORCUATO. DIRECCION: RUTA PANAMERICANA COLECTORA ESTE KM 25,500 DON TORCUATO.	24	Rollo	10		
5) 362144 31090252	LAMINA REFLECTIVA AUTOADHESIVA COLOR BLANCO EN ROLLOS DE 154.5 MM.DE ANCHO X 274.4 METROS DE LARGO SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS. LAS PARTIDAS DEBERAN ENTREGARSE EN PLANTA DON TORCUATO. DIRECCION: RUTA PANAMERICANA COLECTORA ESTE KM 25,500 DON TORCUATO.	10	Rollo	10		



**PROVEEDOR:**

**Pedido de cotización para el expediente N°: 29473**

**LAMINAS RETRO REFLECTIVAS**

**Licitación Abreviada 507**

**Fecha: 07/03/2018 Hora: 11:30**

**Foja 2**

**La presentación efectuada deberá estar acompañada por toda la documentación solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Requer.	Descripción	Cantidad	Unidad	Exc.	Precio Unit. sin IVA	Subtotal
---------	-------------	----------	--------	------	-------------------------	----------

**Comentarios:**

Deberán completar y remitir junto con su oferta el formulario que surge como producto del decreto 202/2017 que se adjunta. El mismo tendrá una vigencia de un(1) año y es de carácter obligatorio.

DEBERÁN INDICAR MARCA Y PROCEDENCIA DE LO COTIZADO.

PARA TODOS LO RENGLONES SE PERMITIRÁ UN EXCEDENTE EN LA CANTIDAD DE HASTA EL 10%.

SERÁ FACULTAD UNILATERAL DE S.E.C.M. AUMENTAR O DISMINUIR EL TOTAL ADJUDICADO HASTA UN 20% (VEINTE POR CIENTO) DE SU VALOR ORIGINAL EN UNO Y OTRO CASO, EN LAS CONDICIONES Y PRECIOS PACTADOS Y CON ADECUACIÓN DE LOS PLAZOS REPECTIVOS.

EL AUMENTO O LA DISMINUCIÓN PODRÁ INCIDIR SOBRE UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO EL TOTAL RESULTANTE NO EXCEDA EL PORCENTAJE MENCIONADO. DICHA POTESTAD SERÁ PASIBLE DE APLICARSE HASTA 3 (TRES) MESES DEL VENCIMIENTO ORIGINAL DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO.

EN EL CASO DE SER ADJUDICATARIOS DE UNA ORDEN DE COMPRA DEBERAN ABONAR EL IMPUESTO A LOS SELLOS SOBRE EL VALOR NETO DE LA ORDEN, A LA ALICUOTA DEL 1 % Y SOPORTARLO A SU CARGO, PRESENTANDO FOTOCOPIA DEL PAGO JUNTO CON EL ORIGINAL PARA SU VERIFICACION.

A LOS EFECTOS DE PODER GENERAR LAS CONFORMIDADES PARA EL PAGO, EL ADJUDICATARIO DEBERA INDEFECTIBLEMENTE PRESENTAR EN MESA DE ENTRADAS REMITO DEL SERVICIO/PRODUCTO CONTRATADO A NOMBRE DE ADMINISTRACION DE ALMACENES.

Pzo. de Entrega: \_\_\_\_\_

Subtotal General: \_\_\_\_\_

IVA %: \_\_\_\_\_

Total: \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*  
**Roberto Truzzi**  
 Coordinador de Compras  
 Tecnología y Serv. Ctrales.  
 S.E. CASA DE MONEDA